



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 122.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
17 (DIECISIETE) DE MAYO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la **Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, siendo las **09:00** nueve horas con **cero minutos** del día **17 diecisiete** de **mayo** de **2024** dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del **H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, en el recinto oficial de **Sala de Cabildo** que integra el **Palacio Municipal**, con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, con fundamento en el artículo 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, inciso c), fracción II y III, 64, fracción IV, 73, fracción II, 174, 175 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, exhorta al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente **Sesión Ordinaria** de cabildo y que a la letra dice: - - -

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 121, de fecha 14 catorce de mayo de 2024, para su aprobación o rectificación.
- V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de las sustituciones y nuevas obras pavimentación de calles en el municipio de Aquila, Michoacán, de las que se convinieron con el Gobierno del



PRESIDENCIA

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria** número **122**. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 121, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta** número **121** de la **Sesión**



PRESIDENCIA

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 121 de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2024**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, toma la palabra para efectos de someter a consideración y aprobación de los miembros del H. Cabildo, sobre la sustitución e incorporación de nuevas obras públicas en beneficio de diferentes localidades del municipio de Aquila, Michoacán, como a continuación se muestra:

Se sustituye la obra pavimentación de calle Colosio en la localidad de Maquilí, municipio de Aquila, Michoacán, autorizada el 12 de octubre de 2023, por las obras pavimentación de la Av. Cuauhtémoc, en la localidad de Aquila, Michoacán, con un monto de \$349,750.85 (treientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos 85/100 M.N.) y la pavimentación de calle segunda etapa Prolongación Aldama en la localidad de Maquilí, municipio de Aquila, Michoacán, con un monto de \$167,732.14 (ciento sesenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 14/100 M.N.).

Se incorporan dos nuevas obras públicas pavimentación de calle Juan Hernández, en la localidad de Maruata, Michoacán, por un monto de \$491,164.69 (cuatrocientos noventa y un mil ciento sesenta y cuatro pesos 69/100 M.N.) y construcción de pavimentación de calle en la localidad de Maruata, en Aquila, Michoacán, con un monto de \$918,533.33 (novecientos dieciocho mil quinientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.).

Dichas obras publicas serán incluidas en el Programa Operativo de Obras Públicas Anual, con el propósito de ser convenias con el Programa de Obras por Cooperación del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

Al finalizar, el Presidente Municipal solicita se someta a votación de los miembros del H. **Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Aleiandro Rosales Farías** por



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

PRESIDENCIA

PUNTO DE ACUERDO: Una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos la **sustitución e incorporación de nuevas obras públicas en beneficio de diferentes localidades del municipio de Aquila, Michoacán**; se instruye al área de Obras Públicas realizar las gestiones correspondientes para la participación dentro del **Programa de Obras por Cooperación del Gobierno del Estado de Michoacán**.

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este **H. Ayuntamiento**. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **10:12 diez horas con doce minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Alejandro RF

Profr. Alejandro Rosales Farías
Secretario del H. Ayuntamiento

[Handwritten signature]
Ing. José María Valencia Guillén **Profra. María Librada Ramírez Juan**
Presidente Municipal **Síndica Municipal**



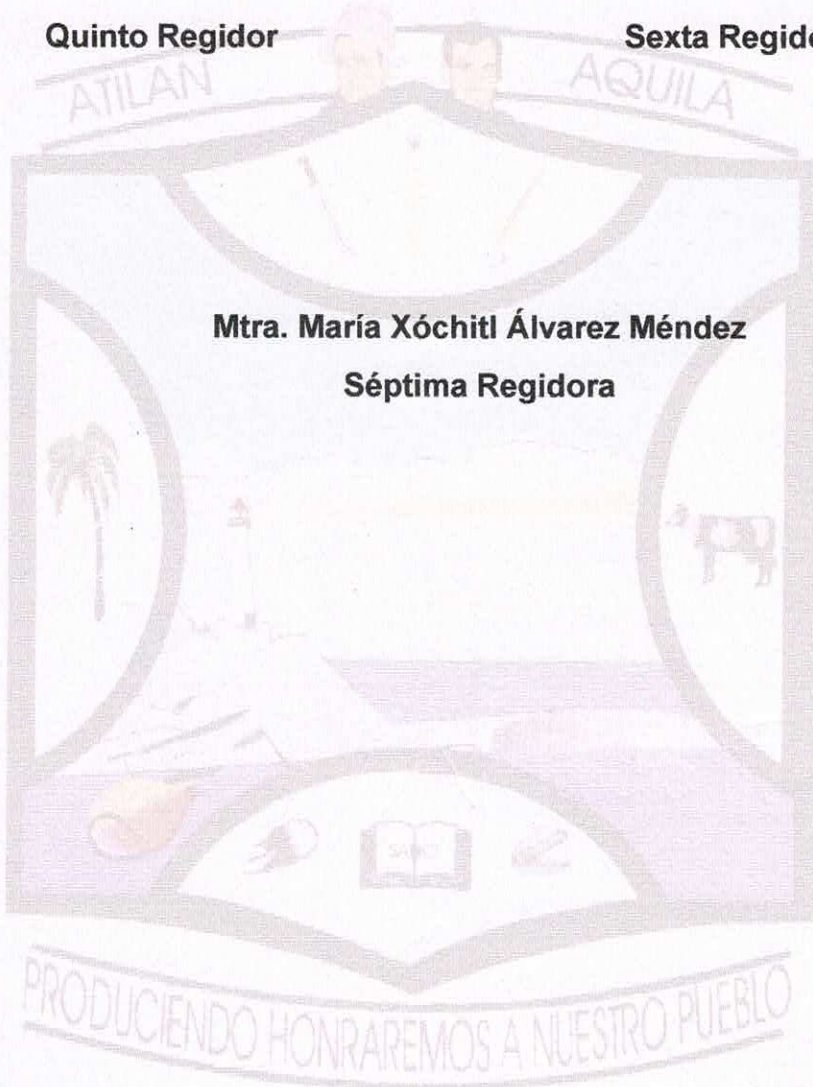
Juntos con toda
aquila
por nuestra gente

PRESIDENCIA

C. Marcelino Vázquez Zapién
Tercer Regidor

C. Aida Liliana Cruz Meráz
Cuarta Regidora

Profr. Cristóbal Leyva Ávila **C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez**
Quinto Regidor Sexta Regidora



Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez
Séptima Regidora

Alejandro RF